

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE 8 VPO EN RÉGIMEN DE ALQUILER EN PARCELA 7 UE9 DEL SECTOR SK2 “KAXERNAGAINA, SUSPELTTIKI” EN BERA (NAVARRA).

En el domicilio social de NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA, S.A.U. (en adelante, NASUVINSA), en Avda. de San Jorge, nº 8, Pamplona (Navarra) siendo las 14:30 h del día 17 de diciembre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: D. Alberto Bayona López, Jefe del Área de Vivienda de NASUVINSA

Vocales:

- D. David Chocarro Zubiri, Jefe de la Sección Promoción Postventa de NASUVINSA
- Dña. Beatriz Gómez Miranda, técnica de Sección Promoción Postventa de NASUVINSA.
- Dña. Lladó López Mina, Jefa del Área contable y financiera de NASUVINSA

Secretaría: D. Carmen Pérez Miguel, Jefa del Área de Compras de NASUVINSA

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del Sobre A “Documentación General” presentado por la única persona licitadora que ha presentado oferta:

- Construcciones Boreste S.A

Se examina el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que es necesario solicitarle aclaración en relación a los subcontratistas, por lo que se acuerda:

- Solicitar subsanación a Construcciones Boreste S.A, en relación a las personas subcontratistas y al documento que demuestre la existencia de compromiso formal, otorgándoles un plazo máximo de 7 días.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, la Secretaria informa a los miembros de la Mesa que la documentación aportada por la persona licitadora es correcta, por ello se acuerda:

- Admitir la oferta presentada por Construcciones Boreste S.A.

Se da por finalizada la calificación del sobre A, extendiéndose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

Fdo: D. Alberto Bayona López

Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

Fdo: D. Borja Izaguirre Larrañaga

Fdo: Dña. Beatriz Gómez Miranda

Fdo. Dña. Lladó López Mina